

Guayaquil, 26 de Junio del 2003

INFORME DE COMISARIO

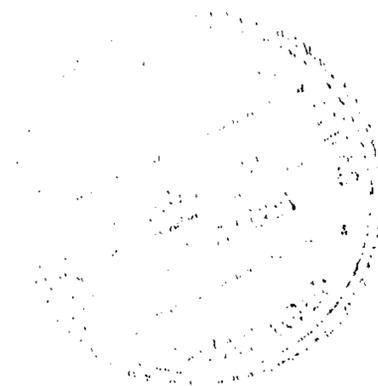
Señores Accionistas de : HARALDS.A.

A solicitud del representante legal me he permitido realizar examen a las cuentas que conforman el presente estado de situación y en razón del mismo me permito manifestar que los valores que se demuestran en el presente estado de situación son de entera responsabilidad de la administración de la Cía .

Lo que si puedo opinar es que la compañía si lleva contabilidad y que ha dado cumplimiento a lo establecido en los estatutos sociales . Los libros sociales a la fecha se encuentran al día tales como Libros de Actas , Sesiones Cupones de acciones y participaciones legalmente registrados .

Es todo cuanto puedo informar ya que la misma no realizo actividad alguna .

EL COMISARIO



27 JUL. 2003